

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS

SERVITRANSBERPA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

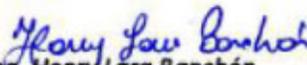
En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y al mando estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables,

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2018 de **SERVITRANSBERPA S.A.** reflejan que la compañía no ha operado en el año 2018 por lo tanto se procede a ingresar los balances en cero de la Empresa, aplicadas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en nuestro País y Normas Internacionales De Información Financiera.

De los señores Accionistas:

Atentamente,


Ing. Henry Lara Banchón
RUC 0924703259001
COMISARIO